

**A V I S O**

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**EXCLUSIÓN DE**

**“AM68, S.I.C.A.V., S.A.”**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha comunicado el acuerdo adoptado por su Consejo el 27 de noviembre de 2019 de Revocación y cancelación de la inscripción en su Registro Administrativo de **AM68, SICAV, S.A., código S0154**, NIF A-20634218.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 1.124.177 acciones representativas del capital en circulación, de 4,5 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0109150039 con efectos del día 13 de diciembre de 2019.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 2019

El Director Gerente

<b>Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017</b>	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2019-12-11T.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Revocación de inscripción Registro CNMV
En vigor desde	2019-12-1300h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	AM68 SICAV S.A.
Emisor	549300ZELE7OM12AYT60
Identificador del instrumento	ES0109150039
Nombre completo del instrumento	AM68/AC 4,50
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	